

Equipo Decanal

Luis Enrique López Bascuas
Carolina Marín Martín
Pilar Casado Martínez
María Sagrario Gómez Ruiz
Miguel Lázaro López-Villaseñor

Gerente

Cristina García Bermudo

Directora de la Biblioteca

Directores de Departamentos

José Manuel Andreu Rodríguez
Juan Francisco Díaz Morales
Javier González Marqués
Francisco Muñoz Muñoz

Directores de Secciones Departamentales

Eva M^a Pérez García

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Rocío Alcalá Quintana
Marta Evelia Aparicio García
Javier Aróztegui Vélez
Ana Barrón López de Roda
Fernando Colmenares Gil
Santiago Fernández González
Ana García Gutiérrez
Miguel García Saiz
M^a Victoria Hernández LLoreda
Pilar Herreros de Tejada-Macua
Gonzalo Hervás Torres
Javier Martín Babarro
Jesús Martín García
Gema Martín Seoane
Florentino Moreno Martín
Sonia Panadero Herrero
Trinidad Ruíz Gallego-Largo
Carmelo Vázquez Valverde

Representantes de Resto de Personal

M^a Belén Martínez Fernández
Elene M^a Ayllón Alonso
Pedro Rafael Altungy Labrador
Antonio Jesús Molina Fernández

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Ana Montero Muñoz-Reja
José Luis Sánchez González

Representantes estudiantes

Belén Arrogante Sánchez
Ana Litscher Sánchez
Laura Martín-Consuegra Acosta
Lucía Salvador Pérez
Alejandro Tomé Sánchez-Guerrero

Tabitha Beatrice Baldock Trotter
Belén Valverde López

Comienzo de la Junta: 13:10

La Sra. Secretaria Académica excusa asistencia a los siguientes miembros de la Junta: Gloria Castaño, Aurora Suengas, Mirko Antino, Clara Gesteira, Esther Las Heras, María José Hernández, Fernando Maestú, Rocío Lana, María Caridad Cabrera, M^a Elena Peña, Carlos Gallego, Jesús Saiz, Marta Giménez, José Carlos Chacón. Irene Rujas, Eva M^a Pérez, Elena Ayllón, Alejandro Tomé-Sánchez y Marta Giménez Dasi.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 12 de enero de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DEL SR. DECANO

El Sr Decano informa de que:

- Se ha aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de enero la disposición reguladora para la concesión de licencias de permiso sabático y comenta las novedades más importantes con respecto a la disposición reguladora anterior. Asimismo, señala que ha sido publicada ya la convocatoria para poder solicitarlos.
- Se han aprobado en ese mismo consejo de gobierno las disposiciones reguladoras de los procesos de selección del profesorado correspondientes a los Profesores Permanentes Laborales, los Profesores Ayudantes Doctores y los Profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios (titulares y catedráticos). El Sr. Decano explica que el vicerrector competente se está reuniendo con los directores de los departamentos para explicarles los detalles de las mencionadas regulaciones.
- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando con los departamentos para acometer la reestructuración de las plantillas conforme señala la LOSU. Al parecer el Ministerio sufragará la parte principal del gasto asociado y las Comunidades Autónomas el resto. Es probable que dicho gasto se espacie en un periodo de cuatro años.
- Debido a la situación económica es posible que se retrasen algunas actuaciones previstas para la facultad como es el caso del proyecto de climatización y el proyecto de renovación de las fachadas.
- Se ha creado en el Rectorado un grupo de trabajo dependiente de la Comisión Económica para revisar el modelo de asignación presupuestaria a las facultades.

- El 13 de febrero del año en curso se reunió la Comisión Económica de la facultad y en ella se informó del cierre económico correspondiente al año pasado y se aprobó la distribución presupuestaria para el presente ejercicio.
- Se han estado produciendo robos en los últimos meses en nuestra facultad. El Sr. Decano insta a extremar la precaución y señala las medidas que se están tomando para intentar paliar este problema.
- Se han mantenido reuniones con distintas instancias (Vicerrectora de Investigación, Vicerrectora de Economía, Gerente General, Delegada del Campus) para intentar conseguir la construcción de un edificio en el Campus de Somosaguas capaz de albergar los recursos de investigación asociados al proyecto de magnetoencefalografía liderado por el Prof. Maestú. El Sr. Decano señala que desde la universidad ya se han dado los permisos necesarios para iniciar el proyecto, aunque todavía podrían presentarse dificultades ligadas a los plazos de ejecución.
- El departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento está organizando un acto de homenaje a la Prof.^a Rosario Martínez Arias que tendrá lugar el 29 de febrero a las 13:30 aquí en la Facultad.
- El 5 de febrero visitó la facultad la presidenta electa de la APA, la Prof.^a Debra Kawahara.
- El próximo 20 de febrero celebraremos el patrón de nuestra facultad con distintos actos culturales. En dicha celebración se incluirá la entrega de los premios Lafourcade-Ponce. Dos de nuestros antiguos estudiantes (Sara Rodríguez y Pablo Roca) han conseguido el segundo de estos premios y el Sr. Decano felicita a estos alumnos y a sus directores (Prof.^a Sonia Panadero y Prof. Carmelo Vázquez) por este logro.

3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD

Antes de comenzar el informe, la Sra. Vicedecana comunica a la Junta la retirada, a petición del departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial, de la tercera de las propuestas del orden del día (Propuesta, y en su caso aprobación, de inclusión de asignatura optativa en el curso 2024-2025 del M.U. en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos).

La Sra. Vicedecana informa de que:

- Como ya se comunicó en la Junta anterior, el 16 de febrero, el M.U. en Psicofarmacología y Drogas de Abuso completa el proceso de Renovación de Acreditación con la visita virtual del panel. Esta visita consistirá en un procedimiento

abreviado, lo cual se debe a las buenas valoraciones obtenidas en el informe de seguimiento. Esto pone de relieve el gran trabajo que se está llevando a cabo desde las distintas titulaciones en los procesos de seguimiento.

- Relacionado con esto se ha recibido el Informe Final del Seguimiento Especial del M.U. en Psicología Social, en el que se señala que *“El plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación para los títulos favorables con especial seguimiento ha sido eficaz y se presentan evidencias e indicadores de los resultados obtenidos y grado de consecución del objetivo”*.
- Actualmente, existen dos convocatorias abiertas relacionadas con la calidad de las titulaciones:
 - Programa DOCENTIA: apertura inscripción profesorado, 7 marzo; encuestas alumnado: 8 abril-5 mayo.
 - Proyectos INNOVA presentación de solicitudes: 7 al 27 de febrero ambos inclusive.
- Tras la reunión con la Vicerrectora de Estudiantes y su equipo, se ha puesto en marcha el procedimiento para la solicitud, en relación con el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria, de que se cumplen los requisitos establecidos en la Orden CNU/1309/2018 en los títulos universitarios oficiales extranjeros de Psicología. La Sra. Vicedecana agradece a la vicerrectora su buena disposición para atender las necesidades de la facultad.
- *Propuesta, y en su caso aprobación, de la solicitud de modificación no sustancial de la memoria de másteres de la facultad para la adaptación al RD822/21 (MPGS, Psicología Social).*

La Sra. Vicedecana informa de que estos son los dos másteres que quedaban por adaptarse al Real Decreto, salvo el máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que, al estar inmerso en la renovación de su acreditación, no puede acometer modificaciones.

Se aprueba por asentimiento

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de la solicitud de modificación no sustancial de la memoria del grado en Psicología para la adaptación al RD822/21.*

La Sra. Vicedecana explica que, a diferencia con las titulaciones de máster, la Fundación para el conocimiento madri+d indica que, para llevar a cabo modificaciones no sustanciales de titulaciones de grado, es necesario aportar la relación de asignaturas básicas del Grado, con el correspondiente ámbito de conocimiento al que se adscribe, en coherencia con el ámbito de la titulación.

Además, el R.D. 822/21, Art. 14, establece que: “Los planes de estudios de 240 créditos incluirán un mínimo de 60 créditos de formación básica. De ellos, al menos la mitad estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, y el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el título y deberán concretarse en materias o asignaturas con un mínimo de 6 créditos cada una, que asimismo deberán ser ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. Los créditos restantes, deberán estar configurados por otras materias o asignaturas que refuercen la amplitud y solidez de competencias y conocimientos del proyecto formativo que es el Grado.”

La documentación puesta a disposición de la Junta incluye todas estas indicaciones.

Se aprueba por asentimiento

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de nombramiento de Coordinadora Adjunta del MU en Prevención de Riesgos Laborales (profesionalizante).*

Según la normativa que regula la figura de coordinación de titulación, puesta a disposición de la Junta, se propone como Coordinadora Adjunta a la profesora Irene Aliagas Ocaña.

Se aprueba por asentimiento

- *Propuesta, y en su caso aprobación, de cambio en la coordinación del MU en Psicología de la Educación.*

A petición de la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación, se propone el relevo en la coordinación del máster, siendo la profesora Gema Martín Seoane quien, a partir del 1 de septiembre de 2024 ocupará el cargo.

La Sra. Vicedecana agradece a la profesora Martín Seoane que haya aceptado esta coordinación y, especialmente, al profesor Javier Aroztegui Vélez sus años de dedicación a esta titulación de la facultad.

Se aprueba por asentimiento

Antes de dar paso a las dos últimas propuestas, la Sra. Vicedecana informa a la Junta de que, tal y como se acordó, estas vienen acompañadas de los correspondientes informes realizados por la Comisión de Calidad de Posgrado en los que se da cuenta acerca de cómo dichas propuestas cumplen con los requisitos académicos de coherencia, diferenciación con la oferta formativa existente, cualificación del profesorado e incidencia en el ámbito laboral.

Intervenciones

La Prof.^a Ruiz pregunta si estas son propuestas nuevas, la Sra. Vicedecana contesta afirmativamente.

- *Propuesta, y en su caso aprobación, del título de Formación Permanente “Experto. Psicología y Psicoterapia Feminista” (conjunto con el Instituto Universitario de Investigaciones Feministas).*

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta, y en su caso aprobación, del título de Formación Permanente “Diploma de Especialización. Trastornos emocionales y de conducta en población infantojuvenil”.*

Se aprueba por asentimiento.

4. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADO E INFRAESTRUCTURAS.

El Sr. Decano toma la palabra para sustituir a la Sra. Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras e informa de que:

- La vicerrectora de investigación ha formado comisiones de trabajo para modificar los criterios de evaluación de los contratos predoctorales UCM: LA idea es otorgar una mayor ponderación a los méritos del candidato y disminuir el peso asignado a los méritos del director y del grupo de investigación. Aún queda por decidir si el reparto de los contratos se hará por áreas o por facultades.
- El PhDay se celebrará en la facultad los días 9 y 10 de mayo. El Sr. Decano anima a estudiantes y directores a participar en estas jornadas.
- El Congreso para Pregraduados en Ciencias de la Salud tendrá lugar del 18 al 20 de abril. Se informa de que ya se pueden realizar las inscripciones, que son gratuitas, y se resalta la importancia de conseguir la mayor participación posible por parte de nuestra facultad.

Intervenciones

El Prof. Vázquez llama a la reflexión sobre la conveniencia del espíritu competitivo del PhDay. La Prof.^a Panadero recuerda que es un tema que ya se ha planteado en la Comisión Académica del Doctorado. El Sr. Decano recuerda que los premios se convocan desde el rectorado e incide en que, en cualquier caso, cualquier propuesta de cambio debería ser consensuada con los estudiantes y la Comisión Académica de Doctorado de la Facultad. Con relación a este tema los Profesores Altungy y Martín, recuerdan que, estos premios están dentro de los criterios selectivos de becas y plazas, con lo cual, esta reflexión y este cambio debería ser más general y a más alto nivel para que los estudiantes de la UCM no estuvieran en desigualdad de condiciones a la hora de solicitar a becas y plazas.

5. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Sr. Decano toma la palabra para sustituir al Sr. Vicedecano de Relaciones Exteriores e informa de que:

- El 12 de febrero se publicó la nueva convocatoria para programa de selección de proyectos de cooperación que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la UCM 2024. Se anima a los profesores a que presenten sus proyectos.
- La Oficina de Erasmus de esta Facultad está pilotando un nuevo sistema de matriculación de alumnos Erasmus, lo cual ha exigido un esfuerzo adicional a las personas involucradas. Se quiere agradecer públicamente el excelente trabajo que desempeñan las compañeras de la Oficina de Relaciones Externas, Ainhoa Leal y Elvira Díaz.
- Este año ha aumentado tanto el número de solicitudes de alumnos de la Facultad que quieren participar en el programa Erasmus, como el número de solicitudes de becas de movilidad por convenio internacional.
- Se han otorgado 3 becas (de un total de 22) del programa conjunto con la Universidad de California. El Sr. Decano señala que, aunque igualan en número a las obtenidas el curso pasado, son claramente insuficientes para los esfuerzos que hace nuestra Facultad en relación con la atención a alumnos de la U. de California. Por ello, y dado que el Campus de Somosaguas tiene un carácter especialmente internacional, se ha convocado a los vicedecanos de relaciones internacionales de las 4 Facultades de este Campus a una reunión el próximo lunes, para compartir retos y estrategias de abordaje de los problemas anteriormente mencionados.

6. PROPUESTA DE LA SRA. GERENTE

La Sra. Gerente informa de la ejecución de presupuesto del ejercicio 2023.

- *Propuesta, y en su caso, aprobación de la distribución de presupuesto del ejercicio 2024*

Se aprueba por asentimiento.

7. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

El Sr. Decano toma la palabra para sustituir al Sr. Vicedecano de estudiantes y Extensión Universitaria e informa de que:

- El 15 de enero se envió a todo el profesorado un correo informando de una iniciativa del Servicio de Publicaciones, a través del sello editorial Ediciones Complutense: un proyecto piloto y de carácter voluntario en cada facultad, llamado Manuales docentes complutenses. El objetivo es publicar manuales escritos por el profesorado y que serán publicados en pdf y en acceso abierto para que estén a disposición de nuestros estudiantes. Precisamente a lo largo de la mañana está teniendo lugar una reunión para definir este proyecto. Ya ha habido una solicitud y se recuerda a los departamentos que pueden hacer sus propuestas si así lo consideran oportuno.
- Ha habido un cambio en la Comisión de convalidaciones, de forma que el representante del Depto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial por el área de Social, el profesor Carlos Yela, deja el cargo y su lugar lo ocupará el profesor Raúl Piñuela. El Sr. Decano agradece el trabajo del profesor Yela, y su dedicación a la Comisión. Asimismo, agradece la disposición del profesor Piñuela para tomar el relevo en el trabajo que requiere la mencionada comisión.

8. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

El Sr. Decano toma la palabra para sustituir a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado e informa de que:

- En Resolución de 17 de enero por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora, se incluyeron nuevas figuras de profesorado. Como consecuencia de esta inclusión en reunión de 8 de febrero, la Comisión Académica de la Universidad fijó la cuantía del complemento correspondiente a la evaluación de la actividad investigadora de esas nuevas figuras.
- Como ha comentado en su informe, se han aprobado las Disposiciones Regulatoras de los procesos de selección de las figuras de PPL y PAD, y la regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes. Ante algunas dudas surgidas en los Departamentos el Sr. Decano realiza algunas precisiones acerca de los perfiles, los miembros de las comisiones y el desarrollo de los concursos.
- Se han resuelto las plazas correspondientes al programa de potenciación y la Facultad ha obtenido dos de las tres plazas solicitadas. El Decanato ha enviado un escrito al Rectorado interesándose por las razones concretas que han llevado a desestimar la tercera solicitud. El Sr. Decano señala que sería conveniente intentar articular un procedimiento que permita identificar las propuestas con más posibilidades de éxito.

Intervenciones

La Prof.^a Ruiz y el Prof. Díaz solicitan información sobre los criterios que aplica la Comisión que evalúa las plazas de potenciación. El prof. Díaz señala, además, la posibilidad de que las plazas se asignen a los departamentos con un cierto carácter rotatorio, priorizando a aquellos departamentos que no hayan obtenido plaza en convocatorias anteriores. El Sr. Decano señala que, a su juicio, se debería trabajar en la COA con los criterios que son públicos y utilizarlos para realizar una prelación justificada de las peticiones.

El Prof. Díaz pregunta acerca de la continuidad en las convocatorias de las plazas de potenciación estratégica. El Sr. Decano explica que el último plan de actuaciones del profesorado aprobado en Consejo de Gobierno tiene carácter anual y habrá que esperar al próximo año para ver las directrices que seguirá el vicerrectorado de ordenación académica y profesorado. La Prof.^a Herreros solicita recordar las plazas que se seleccionaron en la última convocatoria y se le proporciona la información solicitada.

- *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de las siguientes plazas:*
 - Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de la Renovación del contrato del Profesor D. Daniel Ondé Pérez, que actualmente ocupa una plaza de Profesor Ayudante Doctor Departamento: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento. Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Se aprueba por asentimiento.

- Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por vacante debido a la renuncia de Dominique Kessel. Departamento: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento. Área de Conocimiento: Psicobiología. Perfil: Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología.

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Permanente Laboral por Plan de Promoción 2024. Departamento: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento. Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Actividades Docentes a Desarrollar: cualquier asignatura del área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Perfil Investigador: Meta-análisis de generalización de fiabilidad.*

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de una plaza de Profesor Asociado por vacante del Profesor D. Alfonso Delgado Álvarez por 1 haber firmado una plaza de Profesor Ayudante Doctor. Departamento: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento. Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Necesidades Docentes Específicas :Estadística aplicada a la psicología/ Métodos, diseños y técnicas de investigación/ Psicometría. Perfil profesional: Psicólogo especialista en análisis de datos y construcción de instrumentos de medida. Turno: mañana y tarde. Dedicación: 4+4*

Se aprueba por asentimiento.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Prof.^a Ruiz Gallego-Largo se interesa por la continuidad de la contrata de la cafetería.

El Sr. Decano y la Sra. Gerente responden que se está esperando la publicación de la resolución de la licitación. También informan de que el Decanato y la Gerencia enviaron a la Comisión evaluadora un informe de satisfacción con la contrata actual.

Sin más puntos que tratar, se cierra la sesión a las 15:10.